

21. FONDO:

CONCURSO DINAMIZACIÓN
DE ECOSISTEMAS REGIONALES
DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO



ENTE FINANCIADOR

INNOVATE



DURACIÓN

Etapa 1: hasta 14 meses. Etapa 2: hasta 22 meses



ALCANCE

Nacional (Perú)



FINANCIAMIENTO

Monto máximo de S/ 800 000 a S/ 1 000 000 soles
(70% del presupuesto total)



FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

Recurrente



CONTRAPARTIDA REQUERIDA

Monetario y no monetario: 10% a 20%



OBJETIVO

Activar ecosistemas regionales de innovación y emprendimiento fuera de la región de Lima, a través de la financiación de proyectos integrales orientados a la dinamización de acción colectiva, generación de relaciones de confianza entre actores, la planificación estratégica e implementación de actividades que estén insertadas en una estrategia de desarrollo local.



TIPO DE PROYECTO
A FINANCIAR

Proyectos sobre dinamización de ecosistemas regionales de innovación y emprendimiento para contribuir al crecimiento de la productividad empresarial. Se entiende por Ecosistema de Innovación y Emprendimiento al conjunto de actores, tales como emprendedores, empresas, universidades, centros de emprendimientos, incubadoras, aceleradoras, entidades gubernamentales, entre otros, que interactúan entre sí, generando o mejorando las condiciones para la incorporación de innovación en los procesos productivos de la región y para la creación de valor y despegue de emprendimientos dinámicos.

PÚBLICO OBJETIVO:



Los proyectos deben ser presentados por un Grupo Impulsor, el que puede estar integrado por: Gobiernos regionales y/o locales; Universidades y/o institutos de educación superior; Empresas grandes, MIPYME innovadoras y/o emprendimiento dinámico; Asociaciones Gremiales y/o cámaras de comercio; Inversionistas o red ángel y/o fondos de inversión; Instituciones de excelencia; instituciones o centros de investigación, desarrollo, excelencia y/o innovación tecnológica y; Asociaciones productivas y/o ONG.



Es obligatorio la participación del gobierno regional o local: la academia, ya sea conformado por una universidad o un instituto de educación superior; y del sector empresarial, ya sea conformado por una empresa grande, una MIPYME innovadora, un emprendimiento dinámico, un gremio empresarial o una cámara de comercio.



ESQUEMA DE POSTULACIÓN:

Una etapa de postulación en línea.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Entidades integrantes del Grupo Impulsor del proyecto deben cumplir:

- Contar con dos (2) años de funcionamiento continuo acuerdo al RUC de la Sunat.
- No presentar deudas coactivas con el Estado reportadas por la Sunat ni deuda por contribuciones u otras obligaciones no tributarias.
- Consignar representante legal y estado y condición “Activo/Habido” en el RUC de Sunat.

Entidad solicitante, además de los requisitos previamente indicados deberá cumplir con:



Ser persona jurídica pública o privada perteneciente a cualquiera de los actores del grupo impulsor de las presentes bases.



Ser persona jurídica pública o privada, con o sin fines de lucro, con una experiencia no menor de dos (2) años en la ejecución de proyectos de innovación y/o emprendimiento, desarrollo productivo o articulación empresarial, y liderazgo demostrado en la región.



Entidades asociadas, además de los requisitos previamente indicados deberá cumplir con:



Consignar representante legal y estado y condición “Activo/Habido” en el RUC.



Aportar recursos monetarios y/o no monetarios al proyecto.



Contar con no menos de un (1) año de funcionamiento registrada en el RUC de Sunat.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

- <https://www.innovateperu.gob.pe/convocatorias/por-tipo-de-concurso/concursos-para-instituciones-del-ecosistema/208-concurso-dinamizacion-de-ecosistemas-regionales-de-innovacion-y-emprendimiento>
- <http://sistemaenlinea.innovateperu.gob.pe>

